



# FUESEG SECURITY C. LTDA.

## Fuerza y Seguridad de Guayaquil

Guayaquil, 25 de Febrero del 2016

Sr.

GERARDO GUILLERMO LARREATEGUI GOMEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía FUESEG SECURITY C. LTDA. Celebrada el día hoy, tuvo el acierto de elegir a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, y, a Ud. como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, de forma individual.

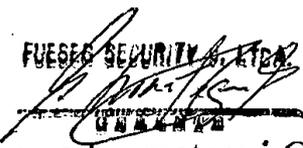
FUESEG SECURITY C. LTDA. se constituyo el 06 de Octubre del año 2006, mediante Escritura Publica autorizada por el Notario 7º del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 23 de Octubre del 2006.

ATENTAMENTE

  
KAREN BERMÚDEZ LAINEZ  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

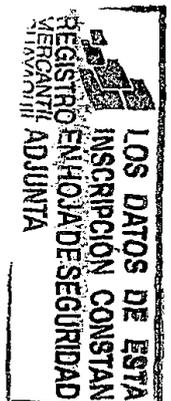
RAZON: YO, GERARDO GUILLERMO LARREATEGUI GOMEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portador de la C.C. N° 090011019-8, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 25 de Febrero del 2016

  
Gerardo Guillermo Larreategui Gómez

Brasil 918 entre 6 de Marzo y Sta Elena  
Tel. 2417543 - 0988096677  
Email: fuesegsecurity@hotmail.es  
Guayaquil - Ecuador

*DUS*



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:7.784  
FECHA DE REPERTORIO:26/feb/2016  
HORA DE REPERTORIO:08:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FUESEG SECURITY C. LTDA., a favor de GERARDO GUILLERMO LARREATEGUI GOMEZ, de fojas 9.041 a 9.044, Registro de Nombramientos número 2.474.

ORDEN: 7784



Guayaquil, 04 de marzo de 2016

REVISADO POR:

  
Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1365935

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GRAYAQUIL

11 MAR 2016

RECIBIDO

Hora  
Firma

16:25

genesis